

OPOSICIÓN ACUSA EXCESO DE CONTROL

Avanza CURP con biométricos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

Con el voto en favor de 29 senadores del oficialismo y 13 opositores en contra, comisiones unidas del Senado aprobaron que la CURP biométrica se convertirá en el arma que utilizarán los tres niveles de gobierno para acabar con la corrupción en la administración pública, pues los trámites se realizarán con la Llave MX, que estará vinculada a la CURP.

El debate en comisiones para aprobar la Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos mostró nuevamente la alerta de la oposición de que esta ley violenta los datos personales de los mexicanos y ahora el gobierno vigilará hasta lo que compran en los supermercados, lo que negó el oficialismo.

“Se trata, pues, de tener una concentración de los datos de todos, de eso se trata. Ése es el problema. Por eso nosotros sabemos que esto es una trampa para dismantelar Instituciones. ¿Sustituyen una buena ley de mejora regulatoria por una herramienta de control político? ¿Sin dientes y sin rumbo? ¿Es una simulación autoritaria? No confundan a la gente, no se trata de mejora regulatoria, ésa es otra cosa en la que estamos a favor y recojamos las buenas experiencias y aprendamos también de lo que no ha funcionado. No mientan”, dijo la prieta Carolina Viggiano.

Añadió que “cuando alguien está desaparecido, tenemos alguna cuestión que

COMISIONES DEL SENADO aprobaron la reforma que integra fotografía y huella dactilar de los mexicanos a la Clave Única de Registro de Población

MODIFICACIONES



La nueva CURP incluirá huella digital y fotografía de todos los mexicanos.



Los trámites se realizarán con la Llave MX, que estará vinculada a la CURP.



Será el documento de identidad obligatorio en todo el territorio nacional.



Deberán ser aceptada para cualquier trámite o servicio que se requiera.

tenga que ver con la seguridad que se pide información sobre ese individuo a todas las empresas que sea necesario, ¿pero por qué todos vamos a entrar a estar hipervigilados como en un gran *Big Brother*? Ése es el tema, no todos somos delincuentes, entonces por favor, piensen en esto ese señor Merino Peña, que no le gusta que le digan Peña, ese señor está enfermo, está engañando a la Presidenta. Eso es lo que tienen que saber ustedes”.

Alejandra Barrales, de MC, alertó que con esta ley “nuevamente vemos este *modus operandi* de la mayoría legislativa” para “abordar temas que en el papel parecen benéficos, de trascendencia para la población, pero de manera simultánea insertan una serie de medidas que son bastante riesgosas para las y los mexicanos. En ésta vemos este interés reiterado del gobierno por hacerse del manejo de la información privada de las y los mexicanos; información

sobre sus finanzas, sobre su patrimonio, sobre sus parentescos”.

Laura Esquivel, del PAN, dijo que “son buenos para mentir y para ponerle nombres bonitos a las leyes (...) esta iniciativa no busca simplificar ningún trámite; busca concentrar el poder. No fortalece al Estado, lo vuelve autoritario. No protege los datos personales; los expone y, sobre todo, no mejora la democracia; la debilita”.

Pero los senadores del oficialismo negaron que se trate de poner trampas para el ciudadano; la morenista Martina Kantun dijo que esta nueva ley responde a las exigencias de la sociedad, que los morenistas conocen, porque recorren el país; rechazó que les digan “morenacos” por apoyar estas leyes y resaltó que son personas preparadas que buscan transformar al país.

Esta nueva ley será aprobada la próxima semana en un periodo extraordinario.